



En agosto, Carlos Alvarado firmó una directriz para trasladar a 600 empleados de Japdeva a otras instituciones, con el fin de bajar gastos ante la pérdida de la carga comercial que llega a Limón. LN

ACUERDO ENTRE DELEGADOS DEL EJECUTIVO Y DE SINDICATO

Gobierno pacta con sindicato apoyo a puerto de Japdeva

➤ Decisión permitirá a las autoridades continuar con el pago de la planilla

Juan Diego Córdoba
juandiego.cordoba@nacion.com

La sección portuaria de Japdeva no cerrará pese a la pérdida del 70% de la carga comercial que gestionaba la empresa estatal, antes de que la Terminal de Contenedores de Moín acaparara el negocio de atención de buques portuarios en el Caribe.

Así lo anunció el Gobierno esta lunes, luego de una reunión en la cual participaron los representantes del Sindicato de Trabajadores de Japdeva (Sintrajap), la nueva presidenta ejecutiva de la institución, Andrea Centeno, y los ministros de Trabajo y Obras Públicas, Steven Núñez y Rodolfo Méndez, respectivamente.

En el acuerdo, las autoridades también se comprometieron a continuar cumpliendo con el pago a la planilla.

Además de gestionar las terminales públicas Hernán Garrón de Limón y Gastón Kogan de Moín, a la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (Japdeva) le corresponde realizar inversión social para Limón.

Adicionalmente, con la entrada de la concesionaria APM Terminals, la entidad portuaria administrará durante 30 años, cerca de \$1.000 millones provenientes del canon de explotación de la nueva plataforma.

El mismo día en que fue

despedido, el anterior presidente ejecutivo, Greivin Villegas, indicó que la autoridad portuaria acumulará, a junio, un déficit de \$10.300 millones.

El Gobierno negó que estos números, los cuales puso en duda, provoquen el cierre de la línea portuaria de la junta.

¿Ampliación de la terminal?. A pesar que desde 2011, cuando se firmó el contrato de concesión con APM Terminals, Japdeva conocía que perdería la mayor parte de la carga comercial, la autoridad limonense nunca concretó proyectos para diversificar sus negocios.

Ahora, con nueva jerarquía en la institución, las partes se comprometieron a iniciar los análisis para impulsar que la terminal de Moín ofrezca servicios de trasbordo.

Se trata de que naves más grandes dejen su carga en Limón y luego lleguen buques más pequeños a distribuir los bienes en el resto de puertos de la región.

Para ello se construiría el puesto de atraque 5-7, del cual se ha venido hablando desde administraciones anteriores, sin que se haya concretado a la fecha.

“Fue un acercamiento productivo. Las partes hemos entendido que hay que trabajar en equipo para salir adelante, para sacar adelante a Japdeva... que se transforme, que sea robusta, que entre a competir por nuevos negocios y esto es lo que estaremos haciendo”, manifestó Centeno.

El secretario general de Sintrajap, Antonio Wells, aseguró que la construcción de un nuevo puesto de atraque permitirá que Japdeva pueda diversi-

ALGARABÍA

“CELEBRAMOS ESTE ACUERDO ENTRE LAS PARTES. ESTAMOS MUY CONTENTOS PORQUE UNA VEZ MÁS, MEDIANTE EL DIÁLOGO, PODEMOS PONERNOS DE ACUERDO, LO QUE PERMITE VER QUE EL GOBIERNO RATIFICA SU INTERÉS Y COMPROMISO PARA QUE JAPDEVa CONTINÚE SIENDO UNA INSTITUCIÓN PORTUARIA Y APROVECHE LAS NUEVAS OPORTUNIDADES Y NEGOCIOS QUE SE GENERAN EN LIMÓN”.

Steven Núñez
Ministro de Trabajo

ficar su negocio y recibir otras cargas.

Temor. Por otra parte, el temor de perder su trabajo como miscelánea en Japdeva, ante el futuro incierto de la entidad, motivó a Katerin Arteaga a aceptar el traslado al Instituto Nacional de Seguros, donde ahora se desempeña como oficinista.

Ella es una de los dos trabajadores portuarios que decidieron acogerse a los llamados traslados horizontales, estrategia que busca colocar a 600 empleados en otras instituciones, con el objetivo de evitar despidos de los funcionarios de Limón.

Hasta el momento, el plan de movimientos horizontales ha tenido poco éxito. Arteaga cree que una de las principales razones por las que sus excompañeros se resisten a salir de Japdeva, es el temor a perder los pluses que reciben. ■

PASÓ A TENER 1,97% DE POBLACIÓN NACIONAL

Limón es el único cantón que perderá regidores

Esteban Oviedo
eoiviedo@nacion.com

El cantón central de Limón es el único de los 82 del país que verá reducida su cantidad de regidores para el periodo 2020-2024.

Actualmente, Limón tiene nueve ediles. Sin embargo, a partir del 1.º de mayo del próximo año, el número se reducirá a siete.

Así lo definió el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) después de calcular el número de regidores para cada cantón, de acuerdo con las reglas establecidas en el artículo 21 del Código Municipal.

Criterio poblacional. El Código establece que los cantones que tengan entre un 2% y un 4% de la población del país tendrán nueve regidores.

Para las elecciones municipales del 2016, el cantón central de Limón tenía el 2,03% de la población, con poco más de 98.000 habitantes.

En esta ocasión, con miras a los comicios del 2 de febrero del 2020, el TSE encontró que Limón tiene el 1,97% de la población total, aunque el número de habitantes subió a unos 99.500.

Por eso, pasó al escalón de municipios con siete regidores, en el que hay 23 cantones más, como Alajuelita, San Ramón y Tibás. Todos tienen entre un 1% y un 2% de la población de Costa Rica.

Para este nuevo periodo, solo nueve cantones tendrán nueve regidores, entre los que están San Carlos, Cartago, Pococí, Pérez Zeledón y Heredia.

En el piso más alto, con 11 regidores, solo están San José, Alajuela y Desamparados, pues tienen entre un 4% y un 8% de la población.

Los 47 restantes municipios, con menos de un 1%, tendrán cinco regidores.

Los 20 cantones más poblados

Cantón	Regidores
San José	11
Alajuela	11
Desamparados	11
San Carlos	9
Cartago	9
Pococí	9
Pérez Zeledón	9
Heredia	9
Puntarenas	9
Goicoechea	9
La Unión	9
Limón	7
Alajuelita	7
San Ramón	7
Tibás	7
Sarapiquí	7
Curridabat	7
Grecia	7
Liberia	7
Turrialba	7

FUENTE: TSE.

En este grupo, el único cambio es la inclusión del nuevo cantón de Río Cuarto, en la provincia de Alajuela, cuya creación acordó el Congreso desde marzo del 2017.

Comicios. Las elecciones municipales se celebrarán el domingo 2 de febrero del año entrante. En estas, el electorado podrá elegir 1.016 regidores, de los cuales 508 serán propietarios y 508 suplentes, así como 82 alcaldes y 164 vicealcaldes.

También, los votantes podrán elegir síndicos, intendentes, viceintendentes, miembros de concejos de distrito y miembros de concejos municipales de distrito, para un total de 6.138 puestos.

Un total de 161 partidos políticos aspiran a participar en estos comicios. ■

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

CONCURSO EXTERNO N.º 01-SRS-CE-19
DIRECTOR DE ÁREA RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con lo que establece el art. 51 de la Convención Colectiva vigente y el art. 11 del Reglamento de Carrera Administrativa Municipal, se procede a realizar concurso externo.

La información puede ser consultada en la página oficial de la Municipalidad de San José www.msjs.go.cr. Es importante señalar que no se recibirá documentación física, sino únicamente por el medio indicado en dicho cartel.

Fechas del Concurso: Del 2 al 25 de abril del año en curso.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Municipalidad de San José ¡Trabajamos para usted!